

Aníbal Torres Durán  
 contacto@diarioconcepcion.cl

COMENTÓ DESDE PENCO

# Ministro de Vivienda propone creación de organismo público dedicado exclusivamente a reconstrucciones

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



**- Sobre la reconstrucción definitiva que se espera, ¿cuándo podría comenzar?, ¿de qué depende?**

-Hasta la vivienda de emergencia eso no es reconstrucción. La reconstrucción es después. Nosotros lo que estamos viendo acá es que esto va a ser diferente de acuerdo a las distintas realidades. No es una sola. No podemos esperar que una cosa esté bien. Por ejemplo, en los Ríos de Chile primero hay que demoler. Una vez terminada toda la investigación de la emergencia, hay que demoler todo. Hay que, además, firmar papeles con cada uno de los propietarios. Es todo un proceso complejo.

A partir de eso se comienza la reconstrucción, independiente de la solución de emergencia. El alcalde quiere rápidamente para esa zona -Ríos de Chile- que haya un terreno que les permita a ellos vivir mientras tanto. Es una de las alternativas. ¿Eso cuándo tiene que empezar? Luego. La demolición tiene que partir luego.

En otros casos, por ejemplo, hay afectados que requieren un programa de autoconstrucción asistida, que el Estado le da un subsidio, dependiendo mucho

**En el marco de la catástrofe por incendios forestales, el titular del Minvu, Carlos Montes, recorrió las zonas afectadas en Biobío.**

de la situación.

Los tiempos van a depender de distintas realidades. Otra cosa que me preguntan bastante es sobre los arrendatarios. Esto no cubre a los arrendatarios, esto es

para los titulares, la parte de reconstrucción es para los titulares. Lo otro es ayuda social para las personas que no son propiamente propietarios.

**-¿Cuáles son las líneas principales de ayuda que va a ir gestionando el Ministerio en esta línea?**

-El Ministerio va a tener varias líneas, pero lo principal es responder a las realidades concretas que hay, no sólo adecuarse a nuestras normas. Por ejemplo, aquí hablábamos de dos vecinos que tienen

que ponerse de acuerdo y esa es la conversación que hay ahí, que cada uno tiene distintas realidades y ellos quieren reconstruir, pero tienen apuros distintos y uno tiene más recursos.

Se requieren poner acuerdos, por eso hay que hacerlo en con el municipio y aquí en el conjunto del barrio, para hacerlo de la mejor manera.

**-En su recorrido por zonas afectadas, puntualmente Lirquén que es el sector más afectada en cuanto a viviendas,**

Fecha: 26-01-2026  
 Medio: Diario Concepción  
 Supl.: Diario Concepción  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Ministro de Vivienda propone creación de organismo público dedicado exclusivamente a reconstrucciones**

Pág. : 5  
 Cm2: 811,6  
 VPE: \$ 975.522

Tiraje: 8.100  
 Lectoría: 24.300  
 Favorabilidad:  No Definida

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



#### **¿qué ha podido constatar?**

- He constatado a un alcalde con mucha fuerza, con mucha energía, hasta ahora bien abierto a ver distintas alternativas, porque no vale una sola alternativa y las familias son bien diferentes con sus realidades.

#### **-¿Qué posibilidades hay de que el proceso de reconstrucción parte antes del término del período del actual gobierno?**

-No quiero decirlo por mi cuenta, porque queremos ponernos de acuerdo todos los ministerios, todos los servicios, de cómo lo vamos a hacer, pero sí se puede avanzar y ojalá con gente que va a llegar de nuevo gobierno, desde el comienzo, participando en el análisis para tener la mayor consistencia posible en las conclusiones.

Por ejemplo, si se llega a un acuerdo de en distintos sitios para que sea autoconstrucción asistida, es bueno que la autoridad también esté de acuerdo. Aquí es clave

el alcalde y la municipalidad.

#### **-Existirá una coordinación constante con los municipios...**

-Con el municipio de todas maneras. Esto no se puede hacer sin el municipio, sin el Serviu, sin la Seremi de la cartera en la Región. Acá tiene que hacerse con las instituciones públicas, las familias y el barrio.

#### **-¿Ha iniciado la coordinación del proceso de reconstrucción con el ministro de Vivienda asignado para el próximo gobierno -Iván Poduje- ?**

-No, aún no, aún no, pero entiendo que eso se va a hacer a partir de febrero.

#### **-¿Los plazos con los que están trabajando van a estar enfocados totalmente en el inicio de la reconstrucción?**

-Tenemos muchas otras cosas como Ministerio. Además, quiero

repetirlo, nosotros hemos tenido durante este gobierno 43 reconstrucciones a lo largo de todo Chile, algunas de hace 15 años que fueron los hechos y que todavía quedan cosas pendientes por temas legales y técnicos.

En un país de catástrofes, el tema de la reconstrucción es un tema estructural de la política pública.

#### **-¿Cómo será?, considerando que el Ministerio ha invertido bastante en esta materia por las distintas catástrofes que han ocurrido en el país.**

-Si me lo pregunta a mí, yo creo que la organización del Estado Chileno para reconstrucción no es adecuada. Cuando el Estado tenía más organismos, tenía más peso, era distinto, pero ahora no. Entonces ahora lo que la Ley de Seguridad le exige al Ministerio del Interior es que haga una nueva propuesta de cómo se va a organizar la reconstrucción.

El Ministerio tiene una opinión

al respecto de que debe haber, dentro del Ministerio del Interior, un órgano de reconstrucción permanente con la gente más calificada de Chile, tanto para diagnóstico, como para medir, y ellos vayan proponiendo a las regiones y a los municipios alternativas cuando haya eventos de este tipo. Chile va a vivir siempre esto para adelante. Si no son incendios, puede ser un terremoto. Entonces se requiere una estructura. Antes era el Ministerio de Economía y Reconstrucción, pero hoy se le encarga a un grupo de ministerios y esto requiere un nivel de precisión y coordinación muy fuerte, y mucha experiencia acumulada. Esto porque debe ser un equipo capaz de hacer un diagnóstico de terremotos, de incendios, de todo, y además proponer diseños con los municipios y los organismos regionales.

**OPINIONES**  
 X @MediosUdeC  
 contacto@diarioconcepcion.cl